

VUMI TRAVEL VIP

RESUMEN DEL PLAN

2026





VUMI® está con los asegurados *donde sea que los lleven sus viajes*

Amplia Cobertura Mundial

Vumi Travel VIP le ofrece a los asegurados cobertura en cualquier lugar del mundo, brindándoles la tranquilidad que estarán cubiertos ante cualquier evento inesperado que pueda surgir durante su viaje. **Vumi Travel VIP** ofrece cobertura para hospitalizaciones y visitas al médico para problemas médicos imprevistos, emergencias médicas y no médicas que requieran repatriación, alojamiento de viaje en caso que el asegurado o un familiar se enferme y mucho más.

Servicio VIP 24/7

Al igual que con cualquier otro plan de VUMI®, con la póliza **Vumi Travel VIP** los asegurados pueden esperar el mejor servicio al cliente las 24 horas del día, los siete días a la semana, sin importar en qué lugar del mundo se encuentren. VUMI® también coordinará pagos directos con el proveedor de su elección cuando sea posible.

Protección de Viaje Adicional

Entendemos que viajar puede traer inconvenientes inesperados más allá de los problemas médicos. Con **Vumi Travel VIP**, también se puede adquirir un **Anexo de Beneficios No Médicos** opcional que ofrece cobertura para una amplia gama de inconvenientes, desde retrasos de viajes hasta problemas legales en el extranjero.

Cumplimiento con la Visa Schengen

Vumi Travel VIP excede los requisitos de seguro de la visa Schengen así que los asegurados no necesitan preocuparse por obtener una póliza diferente cuando viajen a los países europeos que son parte de la Zona Schengen.

Vea la siguiente página para la Tabla de Beneficios



TABLA DE BENEFICIOS

De no expresarse lo contrario, los beneficios se ofrecen por asegurado, por año póliza. Todas las cantidades son expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD, por sus siglas en inglés). Los beneficios están limitados a los gastos médicos que tengan cobertura bajo la póliza y los mismos están sujetos a los costos usuales, acostumbrados y razonables (UCR, por sus siglas en inglés) para el área geográfica donde ocurrieron los mismos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

BENEFICIO	COBERTURA
Cobertura geográfica	Mundial (excluyendo el país de residencia del asegurado y los países que pueden estar excluidos para cumplir con los programas de sanciones internacionales)
Cobertura máxima por persona, hasta los 69 años	US\$5.000.000
Cobertura máxima por persona, a los 70 años y hasta los 79 años	US\$500.000
Edad límite para solicitar cobertura	Hasta 79 años de edad

BENEFICIOS MÉDICOS

BENEFICIO	COBERTURA
Condiciones preexistentes (6 meses estables sin presentar síntomas y sin cambios en los medicamentos)	Hasta US\$500.000
Complicaciones de la maternidad, como se define en la póliza	Hasta US\$10.000 (hasta la semana 20 de embarazo para embarazos normales y hasta la semana 12 de embarazo para embarazos múltiples o cuando el embarazo es resultado de un tratamiento de fertilidad)
Enfermedades y lesiones graves o de emergencia	100% UCR
Tratamiento por médicos, enfermeras(os) y especialistas autorizados	100% UCR
Hospitalización (habitación semi-privada)	100% UCR
Honorarios de cirugía y anestesiólogo	100% UCR
Medicamentos por prescripción durante una hospitalización	100% UCR

BENEFICIOS MÉDICOS

BENEFICIO		COBERTURA
Tratamiento por fisioterapeutas		Hasta US\$2.500 por viaje
Equipo médico durable médicamente necesario		100% UCR
Tratamiento dental de emergencia para alivio inmediato de dolor		Hasta US\$500 por viaje

BENEFICIOS MÉDICOS DE EVACUACIÓN

BENEFICIO		COBERTURA
Transporte de emergencia	Ambulancia terrestre	100% UCR
	Ambulancia aérea	100% UCR
Transporte de equipaje después de una evacuación médica del asegurado		Hasta US\$500
Repatriación de un pariente convocado o compañero de viaje después de una evacuación médica o la muerte del asegurado		100% UCR, máx. un (1) pariente convocado o compañero de viaje
Repatriación o cremación de restos mortales		100% UCR
Transporte de equipaje después de la muerte del asegurado		Hasta US\$500
Alojamiento después de una enfermedad grave, lesión o accidente serio		Hasta US\$300 por día, máx. US\$6.000 por evento cubierto
Visita compasiva de emergencia a un asegurado		100% UCR, máx. un (1) pariente convocado o compañero de viaje
Repatriación compasiva de emergencia de un asegurado		100% UCR
Viaje de regreso después de una evacuación médica o repatriación		100% UCR
Evacuación no médica		100% UCR

OTROS BENEFICIOS

BENEFICIO		COBERTURA
Actividades y deportes no profesionales	No motorizados	Hasta US\$500.000
	Motorizados	Hasta US\$100.000

La cobertura médica base de Vumi Travel VIP es obligatoria y debe ser adquirida antes de agregar cualquiera de los anexos disponibles.

BENEFICIOS NO MÉDICOS ADICIONALES (ANEXO)		
(Los beneficios a continuación solo están disponibles si el asegurado eligió adquirir el anexo al comprar la póliza del distribuidor)		
BENEFICIO COBERTURA		
Pérdida de conexión de vuelo		Hasta US\$1.000
Responsabilidad personal (civil)	Daños corporales	Hasta US\$100.000 por viaje
	Daños a la propiedad	Hasta US\$100.000 por viaje
Asistencia legal y garantías		Hasta US\$10.000 por viaje
Accidente personal, discapacidad y muerte		Hasta US\$100.000 por contrato
Pérdida o robo de efectos personales		Hasta US\$2.000
Retraso de equipaje		Hasta US\$500
Retraso de viaje		Hasta US\$100 por día, máx. US\$500



CÓMO USAR TRAVEL VIP AFFINITY EN UNA EMERGENCIA

Enfermedades o Accidentes No Urgentes

En caso de una enfermedad o accidente que requiera atención médica pero no una admisión hospitalaria, VUMI® debe recibir notificación dentro de las 72 horas del incidente.

Es importante notificar a VUMI® tan pronto como sea posible para que el asegurado pueda obtener la asistencia que necesita y permitirle a VUMI® coordinar los pagos directos con el proveedor cuando sea posible.

Emergencias que Requieran Hospitalización Para emergencias que requieren hospitalización, el asegurado debe notificar a VUMI® de inmediato.

Requisitos de Pre-Autorización

Para poder garantizar los pagos directos, la coordinación de beneficios y verificar que el tratamiento esté cubierto, la notificación es recomendada por lo menos 72 horas antes de recibir aquellos servicios médicos que requieran notificación o pre-autorización.

El asegurado debe notificar a VUMI® antes de recibir cualquiera de los siguientes servicios:

- Toda admisión en un hospital
- Transporte de emergencia, repatriación y/o evacuación médica
- Cualquier procedimiento mayor, tales como resonancias magnéticas, tomografías, gastroscopias, colonoscopias, biopsias, etc.
- Beneficios médicos que no sean de emergencia, como terapia física

Someter un Reclamo

Si el pago directo no es posible, VUMI® reembolsará la beneficios cubiertos de acuerdo a las tarifas usuales, acostumbradas y razonables (UCR, por sus siglas en inglés). Lo siguiente es requerido:

- Un formulario de reclamo completado (disponible en MyVUMI™)
- Todas las facturas desglosadas con comprobantes de pago
- Historia médica reciente o cualquier otra información médica pertinente
- Copia de la prescripción médica si aplica
- Para gastos no médicos, una copia de los boletos de avión, documentos de viaje y otra documentación relevante
- Para beneficios de retraso de equipaje, el Reporte de Irregularidad de Propiedad (Property Irregularity Report) original de la compañía de transporte
- En caso de accidente, toda la información relacionada con el mismo y las circunstancias que lo rodearon incluyendo, pero no limitado a informes de accidentes, reportes policiales u otros documentos emitidos por las autoridades pertinentes o por terceras personas envueltas

Portal MyVUMI™

MyVUMI™ le brinda a los asegurados acceso 24/7 a:

- Imprimir sus documentos de póliza incluyendo sus tarjetas de membresía
- Someter reclamos
- Contactar a VUMI®

Puede acceder a MyVUMI™ a través de

www.MyVUMIportal.com



VUMI® GROUP

Servicios de administración de reclamos ofrecidos por Epic Health Solutions.

25 Millard Ave West, Newmarket, Ontario L3Y 7R6, Canada
Teléfono General: +1.416.744.3870 • Llamada Gratuita: +1.888.809.3493
info@vumigroup.com • www.vumigroup.com